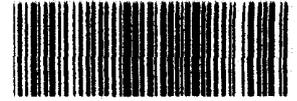




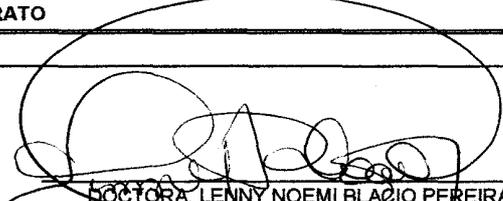
Consejo de la Judicatura



2013-07-01-006-P007617

Doctora. Lenny Noemi Blacio Pereira
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MACHALA
EXTRACTO

Escritura No.	2013-07-01-006-P007617	No. De Fojas.	13			
ACTO O CONTRATO						
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES						
FECHA						
2013-12-12 12:24:52						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Jurídica	COMPAÑÍA SOLCAPITAL S. A.	RUC	0991445501001	Ecuatoriana	Peticionario(a)	DAVID ENRIQUE CÓRDOVA SANTILLÁN
Persona Jurídica	COMPAÑÍA SOLCAPITAL S. A.	RUC	0991445501001	Ecuatoriana	Peticionario(a)	LUIS ALBERTO MACHUCA CARRIÓN
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA PARROQUIA PUERTO JELI Y LA CORRESPONDIENTE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SOLCAPITAL S. A.						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
EL ORO	MACHALA	MACHALA	ROCAFUERTE 215 E/ 10 DE AGOSTO Y 1RA. DIAGONAL			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
INDETERMINADA						


DOCTORA. LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2980-885
notariamachala6@gmail.com



**CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA
A LA PARROQUIA PUERTO JELI, PERTENECIENTE AL
CANTÓN SANTA ROSA, Y LA CORRESPONDIENTE
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA SOLCAPITAL S. A.-
CUANTÍA: INDETERMINADA**

1
2
3
4
5
6
7 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República
8 del Ecuador, hoy **doce de Diciembre del año dos mil trece**, ante
9 mí **DOCTORA LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA**
10 **ENCARGADA DEL CANTÓN MACHALA**, comparecen, el Señor David
11 Enrique Córdova Santillán, de nacionalidad ecuatoriana, de estado
12 civil casado, de ocupación estudiante, residente en esta ciudad de
13 Machala, en su calidad de Gerente General y Luis Alberto Machuca
14 Carrión, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de
15 ocupación empleado privado, residente en el Cantón Pasaje, Provincia
16 de El Oro, y de tránsito por esta ciudad de Machala, en calidad de
17 Presidente, quienes ostentan la Representación Legal, Judicial y
18 Extrajudicial de la Compañía **SOLCAPITAL S. A.**, según lo acredita
19 con los nombramientos que se acompañan, y contando con la
20 autorización expresa de la Junta Universal de Accionistas celebrada el
21 día Jueves Veintiocho de Noviembre de Dos Mil Trece, cuyas copias
22 del Acta y de los nombramientos se agregan como documentos
23 habilitantes al presente instrumento público. Los comparecientes son
24 legalmente capaces, a quienes de conocer en este acto doy fe, en
25 virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía, y
26 me presentan para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que a
27 continuación se detalla así: **SEÑORITA NOTARIA:** En el protocolo de
28 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PÚBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885
notariamachala6@gmail.com.

1 conste el **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A**
2 **LA PARROQUIA PUERTO JELI, PERTENECIENTE AL CANTÓN**
3 **SANTA ROSA** y la correspondiente **REFORMA DEL ESTATUTO**
4 **SOCIAL** de la Compañía denominada **SOLCAPITAL S. A.**, que se
5 otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
6 **COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente
7 Escritura Publica el Señor David Enrique Córdova Santillán, en su
8 calidad de Gerente General y Luis Alberto Machuca Carrión, en
9 calidad de Presidente, quienes ostentan la Representación Legal,
10 Judicial y Extrajudicial de la Compañía **SOLCAPITAL S. A.**, según lo
11 acredita con los nombramientos que se acompaña, y contando con la
12 autorización expresa de la Junta Universal de Accionistas celebrada el
13 día Jueves Veintiocho de Noviembre de Dos Mil Trece, cuya copia del
14 Acta y de los nombramientos se agregan como documentos
15 habilitantes al presente instrumento público. **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante Escritura Pública otorgada el
17 Dieciocho de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Ocho, ante el
18 Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesario L. Condo
19 Chiriboga, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
20 con el Número Siete Mil Novecientos Veintisiete el Veintitrés de Abril
21 de Mil Novecientos Noventa y Ocho, se constituyó la Compañía
22 **SOLCAPITAL S. A.; DOS.-** Posteriormente mediante escritura pública
23 otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil,
24 Doctor Segundo Ivole Zurita, el Doce de Noviembre de Dos Mil Uno, la
25 Compañía SOLCAPITAL S. A., aumentó su capital social, la misma
26 que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el
27 Veinte de Enero de Dos Mil Tres; **TRES.-** Mediante Escritura Pública
28 otorgada el Nueve de Marzo de Dos Mil Trece, ante el Notario Sexto

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-dos-

TELEFAX 2960-985
notariamachala@gmail.com



1 del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, e inscrita en el
2 Registro Mercantil del Cantón Machala con el Número Mil Ciento
3 Veinticinco el Treinta de Agosto de Dos Mil Doce, cambio su domicilio
4 de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala la compañía
5 **SOLCAPITAL S. A.**; y, **CUATRO.**- Mediante Junta Universal de
6 Accionistas, celebrada el día Jueves Veintiocho de Noviembre de Dos
7 Mil Trece, los accionistas resolvieron por unanimidad, **CAMBIAR EL**
8 **DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DESDE LA CIUDAD DE MACHALA A**
9 **LA PARROQUIA PUERTO JELI, PERTENECIENTE AL CANTÓN**
10 **SANTA ROSA** y la consiguiente reforma del Artículo Segundo del
11 estatuto social de la Compañía, de conformidad al Acta de la
12 referencia y autorizar al Gerente General y Representante Legal de la
13 misma, para que otorgue la correspondiente Escritura Pública de
14 dicho Acto Societario, efectúe las declaraciones pertinentes y realice
15 todos los tramites concernientes al cambio de domicilio. **TERCERA:**
16 **DECLARACIONES.**- Con los antecedentes expuestos en la cláusula
17 anterior y debidamente autorizado por la Junta Universal de
18 Accionistas de la Compañía **SOLCAPITAL S. A.**, celebrada el día
19 Jueves Veintiocho de Noviembre de Dos Mil Trece, el Señor David
20 Enrique Córdova Santillán, en su calidad de Gerente General y
21 Representante Legal, declara lo siguiente: **Uno.**- Que todos los
22 accionistas de la empresa son de nacionalidad ecuatoriana; **Dos.**- Que
23 la Junta Universal de Accionistas celebrada el día Jueves Veintiocho de
24 Noviembre de Dos Mil Trece, resolvió: Cambiar el Domicilio de la
25 Compañía de la Ciudad de Machala a la Parroquia Puerto Jeli,
26 perteneciente al Cantón Santa Rosa; y, Autorizar al Representante
27 Legal para que legalice las resoluciones tomadas en esta junta, y la
28 consiguiente reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social de la

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885
notariamachala6@gmail.com.

1 Compañía, todo de conformidad con lo establecido en el Acta de la
2 Junta que se hace referencia en líneas anteriores; **Tres.-** Como
3 consecuencia de lo anterior el artículo reformado dirá: "**ARTICULO**
4 **SEGUNDO: DOMICILIO Y NACIONALIDAD.-** La compañía tendrá su
5 domicilio principal en la Parroquia Puerto Jeli, perteneciente al
6 Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, pudiendo establecer
7 sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior, previa
8 resolución de la Junta General de accionistas. Su nacionalidad es
9 ecuatoriana". **CUARTA; DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** el Señor
10 David Enrique Córdova Santillán, en su calidad de Gerente General y
11 quien también ejerce la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de
12 la Compañía **SOLCAPITAL S. A., DECLARA BAJO JURAMENTO QUE:**
13 La Junta Universal de Accionistas celebrada el día Jueves Veintiocho de
14 Noviembre de Dos Mil Trece, acordó el cambio de domicilio de la ciudad
15 de Machala a la Parroquia Puerto Jeli, perteneciente al Cantón
16 Santa Rosa. Así mismo declara que la compañía de su representación no
17 es contratista ni tiene obligaciones pendientes con el estado
18 ecuatoriano y no tiene obligaciones pendientes con el IESS; y, que de
19 acuerdo a las normativas establecidas por la Superintendencia de
20 Compañías, se establece que su representada está bajo el
21 amparo de las empresas de control total. Agregue usted Señorita Notaria
22 las demás cláusulas y formalidades de estilo para la plena
23 validez de este instrumento público.- Hasta aquí la minuta, que con
24 las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y
25 autorizadas por mí, la Notaría, queda elevada a Escritura Pública
26 junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con
27 todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada
28 una de sus partes, minuta que está firmada por la Doctora

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLCAPITAL S. A., CELEBRADA EL DIA JUEVES VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

En la Parroquia Puerto Jeli, Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los Veintiocho Días del Mes de Noviembre del Dos Mil Trece, siendo las Quince Horas (15:00), en el local de las oficinas de la compañía ubicada en Avenida Principal (Junto a la Procesadora de Mariscos de El Mar Cía. Ltda.), se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- DAVID ENRIQUE CORDOVA SANTILLAN, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS (200) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, la que representa el 10.00% del capital social de la Compañía; y,
- 2.- MARINO NICOLAS PALADINES CORDOVA, por sus propios derechos, propietario de UN MIL OCHOCIENTAS (1.800) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, la que representa el 90.00% del capital social de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CAMBIO DE DOMICILIO DESDE LA CIUDAD DE MACHALA A LA PARROQUIA PUERTO JELI;
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO; Y,
- 3.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Luis Alberto Machuca Carrión, en calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretario de la misma el Señor David Enrique Córdova Santillán, Gerente General de la Compañía. El Presidente solicita se elabore la lista de los accionistas asistentes a la presente junta, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, procediendo a declarar instalada la misma y disponiendo se de lectura al **PRIMER PUNTO del Orden del Día**, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CAMBIO DE DOMICILIO DESDE LA CIUDAD DE MACHALA LA PARROQUIA**

PUERTO JELI, PERTECIENTE AL CANTON SANTA ROSA; al respecto toma la palabra el Gerente General de la compañía, David Enrique Córdova Santillán, para manifestar que por conveniencia de la empresa pone a consideración de los presentes el cambio el domicilio de la compañía desde la ciudad de Machala a la Parroquia Puerto Jeli, planteamiento que lo considera importante, necesario y urgente en razón de que la empresa se encuentra desarrollando sus actividades en esa parroquia y además sus operaciones financieras las realiza en esa parroquia, así como las diferentes instituciones que tienen que ver con la actividad propia de la compañía se encuentran ubicadas en la misma parroquia, luego de las deliberaciones y análisis de la moción planteada los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** aprobar el cambio de domicilio de la empresa de la ciudad de Machala a la Parroquia de Puerto Jeli. Tratado y resuelto el Primer punto del orden del día, la Presidencia dispone entrar a conocer y resolver el **SEGUNDO PUNTO del orden del día**, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO**; al respecto toma la palabra el Gerente General de la compañía, Señor David Enrique Córdova Santillán, para manifestar a la sala que como consecuencia del cambio de domicilio resuelto en esta junta, se debería reformar el Artículo Segundo del estatuto social, por lo que propone el siguiente texto a reformarse: **ARTICULO SEGUNDO: DOMICILIO Y NACIONALIDAD.**- La compañía tendrá su domicilio principal en la Parroquia Puerto Jeli, perteneciente al Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior, previa resolución de la Junta General de accionistas. Su nacionalidad es ecuatoriana". Luego de las deliberaciones y análisis de la moción planteada los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** aprobar la reforma planteada. Tratado y resuelto el Segundo punto del orden del día, los accionistas pasan a tratar el **TERCER punto del orden del día**, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Con relación a este punto el Presidente manifiesta a la sala que es necesario para que se cumpla con todo lo resuelto en la presente junta, se autorice al Gerente General y Representante Legal de la compañía para que éste comparezca a la celebración de la respectiva Escritura Pública, y realice las declaraciones correspondientes para la plena validez del presente acto societario, moción que es aprobada por **UNANIMIDAD**, en consecuencia la Junta autoriza al Señor David Enrique Córdova Santillán, a fin de que en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía realice todos los trámites legales concernientes a la legalización del referido Acto Societario. Tratados y

DRA. LENNY BLANCO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA EJECUTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



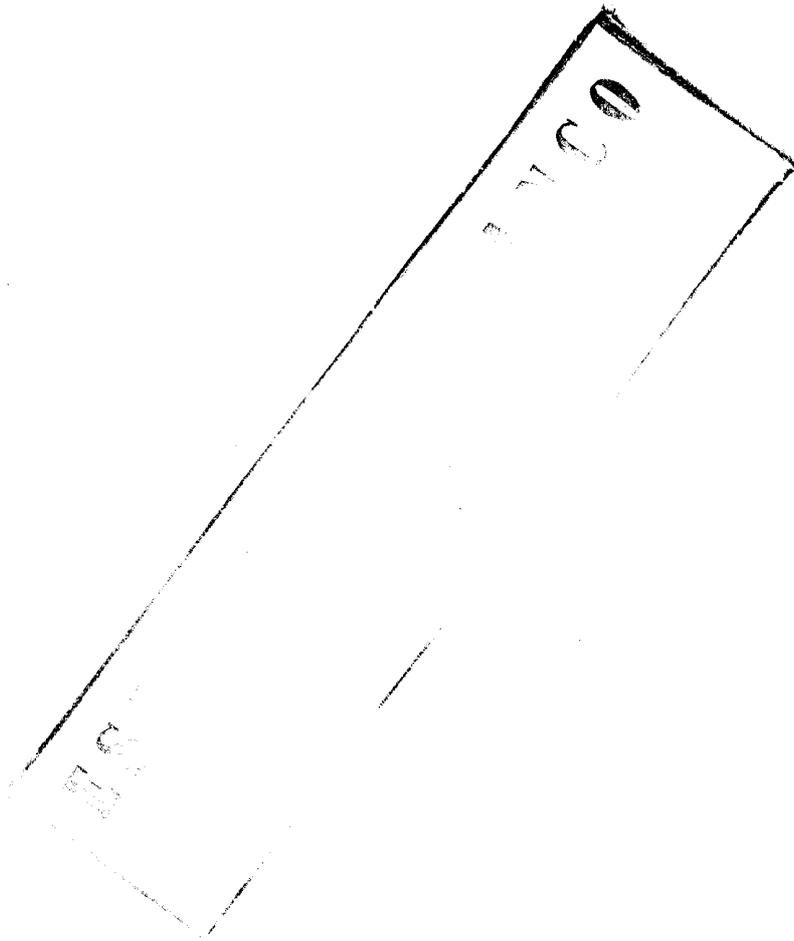
resueltos todos los puntos del orden del día, y no habiendo más puntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Una vez reinstalada la junta se procede a dar lectura a dicho documento, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD por los accionistas presentes, procediendo a firmarla todos ellos como constancia de haber actuado, dándose por concluida la presente junta a las Diecisiete horas quince minutos.

Sr. David Enrique Córdova Santillán,
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA

Sr. Luis Alberto Machuca Carrión
PRESIDENTE

Ing. Agr. Marino Nicolas Paladines Córdova
ACCIONISTA

REGISTRO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA



Machala, 25 de Noviembre de 2013

-cinco-

Señor
David Enrique Córdova Santillán
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la compañía **SOLCAPITAL S. A.**, celebrada el 25 de Noviembre de 2013, fue designado **GERENTE GENERAL** por un periodo de CINCO años. Por lo tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma conjunta con el Presidente, al tenor del estatuto social de la compañía.

La Compañía se constituyó el 18 de Marzo de 1998, mediante escritura pública otorgada por el Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Abril de 1998. La compañía cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala, mediante escritura pública otorgada el 09 de Marzo de 2012, ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No.1.125 y se anotó en el Repertorio con el No.2.719, el 30 de Agosto de 2012.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro de Mercantil del Cantón Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,

Ing. Agr. **Marino Nicolás Paladines Córdova**
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **DAVID ENRIQUE CORDOVA SANTILLAN**, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SOLCAPITAL S. A.**

Machala, 25 de Noviembre de 2013

David Enrique Córdova Santillán
C. C.070339467-6

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA ES EXACTA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL

Machala, a **02 DIC 2013**

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 6710

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NUMERO DE REPERTORIO:	4529
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2013
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	1086
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/11/2013
FECHA ACEPTACION:	25/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SOLCAPITAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

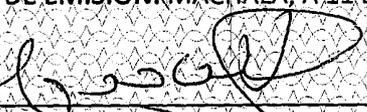
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0703394676	CORDOVA SANTILLAN DAVID ENRIQUE	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



Nº 040472

Machala, 25 de Noviembre de 2013

Señor
Luis Alberto Machuca Carrión
Ciudad.

De mi consideración:

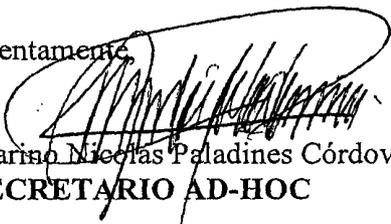
Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la compañía **SOLCAPITAL S. A.**, celebrada el 25 de Noviembre de 2013, fue designado **PRESIDENTE** por un periodo de CINCO años. Por lo tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma conjunta con el Gerente General, al tenor del estatuto social de la compañía.

La Compañía se constituyó el 18 de Marzo de 1998; mediante escritura pública otorgada por el Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Abril de 1998. La compañía cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala, mediante escritura pública otorgada el 09 de Marzo de 2012, ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No.1.125 y se anotó en el Repertorio con el No.2.719, el 30 de Agosto de 2012.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro de Mercantil del Cantón Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

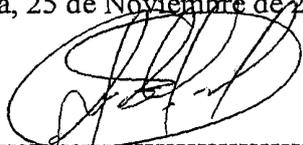
DRA. LUISA PEREIRA
NOTARIA SEXTA (E)
MACHALA

Atentamente


Marino Nieffas Paladines Córdova
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **LUIS ALBERTO MACHUCA CARRION**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SOLCAPITAL S. A.**

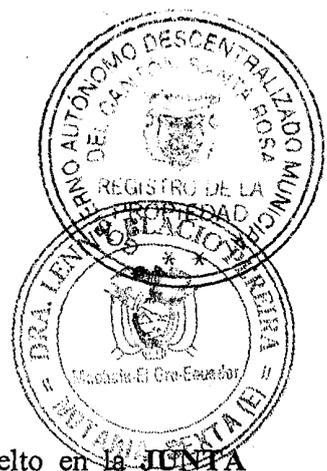
Machala, 25 de Noviembre de 2013


Luis Alberto Machuca Carrión
C. C.0702921693

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL.

Machala, a _____ de _____ de 17 DIC 2013


DRA. LUISA PEREIRA
NOTARIA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE/NÚMERO: 6711

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4530
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1092
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/11/2013
FECHA ACEPTACION:	25/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLCAPITAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702921693	MACHUCA CARRION (LUIS) ALBERTO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

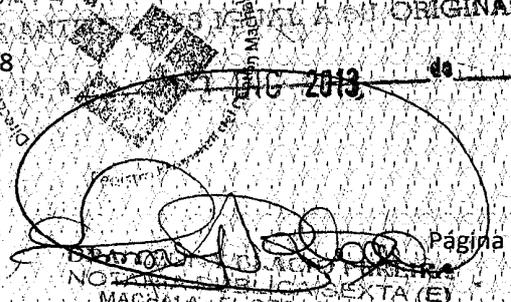
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

NOTARIO PÚBLICO SEXTO MACHALA
QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA
ES IGUAL AL ORIGINAL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48


NOTARIO PÚBLICO SEXTO (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Página 1 de 1

Nº 040463

IMR IGM, S.A.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991445501001
RAZON SOCIAL: SOLCAPITAL S A
NOMBRE COMERCIAL: SOLCAPITAL S A
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CORDOVA SANTILLAN DAVID ENRIQUE
CONTADOR: ALVARADO AVILES RICARDO EUSEBIO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/04/1998 **FEC. CONSTITUCION:** 23/04/1998
FEC. INSCRIPCION: 02/06/1998 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 04/11/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES CAMARONERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ROCAFUERTE Número: 215 Intersección: 10 DE AGOSTO Y PRIMERA DIAGONA Oficina: P.B. Referencia ubicación: DIAGONAL A AUTOBANCO DE MACHALA Telefono Trabajo: 072984117 Celular: 0988077532 Email: alvaradoeu@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA
QUE ANTECEDE ES REAL Y SU ORIGINAL
 Machala, a 12 DIC 2013 de

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 006
JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO \ EL ORO

ABIERTOS: 3
CERRADOS: 3

MACHALA EL ORO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se certifica que los datos de identificación y certificado de votación original presentados, pertenecen al contribuyente.

SRI
BLAIO PEREIRA
MACHALA EL ORO SEXTA (E)
MACHALA EL ORO ECUADOR

Fecha: **04 NOV 2013**
 Firma del **SRI** Responsable
 Usando: *[Signature]* Agencia: *[Signature]*

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EYGA290607 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 04/11/2013 14:54:48

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991445501001
RAZON SOCIAL: SOLCAPITAL S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 005	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 28/12/2009
NOMBRE COMERCIAL: SOLCAPITAL S A		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES CAMARONERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ROCAFUERTE Número: 215 Intersección: 10 DE AGOSTO Y PRIMERA DIAGONA Referencia: DIAGONAL A AUTOBANCO DE MACHALA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072984117 Celular: 0988077532 Email: alvaradoeu@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 02/09/2008
NOMBRE COMERCIAL: SOLCAPITAL S A		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES CAMARONERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Número: S/N Referencia: ESTERO BOCA DE PONGAL Oficina: P.B. Celular: 0991554192

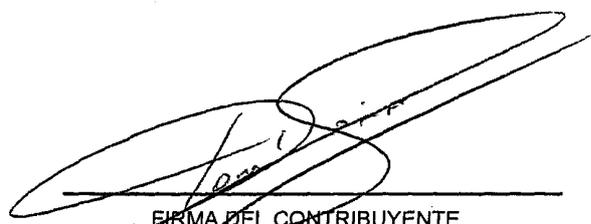
No. ESTABLECIMIENTO: 006	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 29/09/2013
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: JELI Calle: AV PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO A LA PROCESADORA DE MARISCOS DE EL MAR CIA. LTDA. Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 0727611173


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI
Lo hace bien al pagar

Fecha, 04 NOV 2013


Firma del servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EYGA290607 **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 04/11/2013 14:54:48

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991445501001
RAZON SOCIAL: SOLCAPITAL S A

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 23/04/1998
NOMBRE COMERCIAL: SOLCAPITAL **FEC. CIERRE:** 02/09/2008
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. DIEZ DE AGOSTO Número: 103 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: FRENTE AL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL Edificio: VALRA Piso: 9 Oficina: 3 Telefono Trabajo: 042518255 Fax: 042518255

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 14/12/2005
NOMBRE COMERCIAL: SOLCAPITAL **FEC. CIERRE:** 02/09/2008
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CHIMBORAZO Número: 3403 Intersección: AZUAY Referencia: Bloque: 3 Edificio: CENTRO COMERCIAL CENTROSUR Oficina: LOCAL 15 Telefono Trabajo: 2330468 Telefono Trabajo: 2337048

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 02/09/2008
NOMBRE COMERCIAL: SOLCAPITAL S A **FEC. CIERRE:** 31/10/2013
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES CAMARONERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: 10 DE AGOSTO Número: 103 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: FRENTE AL MUNICIPIO Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 0460124783

NOTARIO SEXTO MACHALA

DOY FE: QUE LA COMA FOTOGRAFICA QUE ANTECEDER ES IGUAL A SU ORIGINAL

Machala, a _____ de _____

12 DIC 2013

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha, 04 NOV 2013

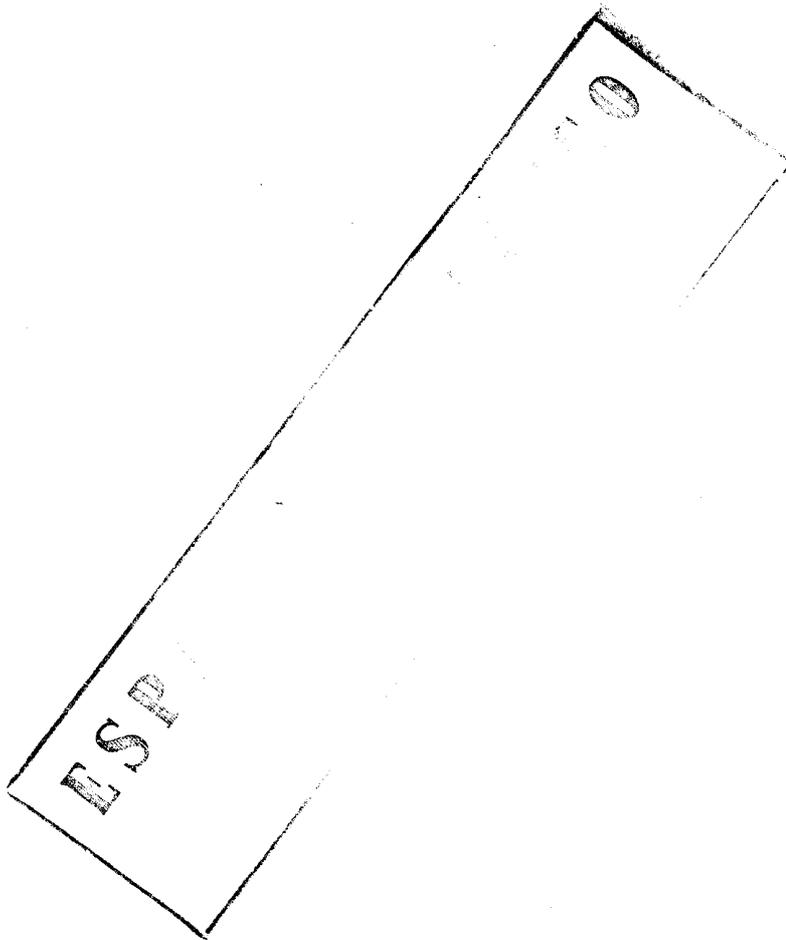
Firma del Servidor Responsable

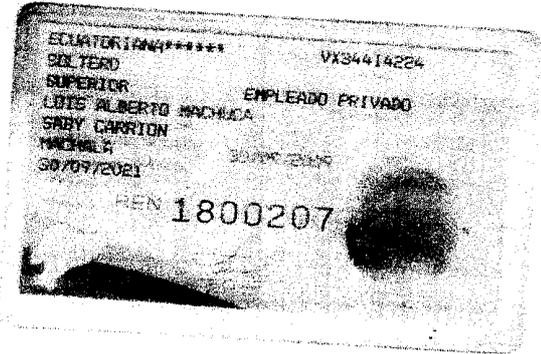
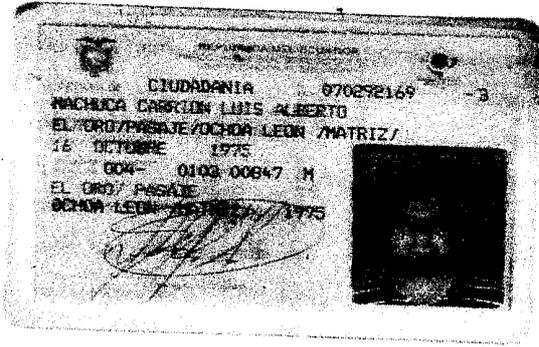
Usuario: [Handwritten] Agencia: [Handwritten]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EYGA290607 **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 04/11/2013 14:54:48





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

041
 041 - 0230 0702921693
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MACHUCA CARRION LUIS ALBERTO

EL ORD PROVINCIA PASAJE CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION OCHOA LEON/MATRIZ
 PARROQUIA ZONA
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIO SEXTO MACHALA
 DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
 QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL
 12 DIC 2013
 Machala, a _____ de _____ de _____

[Handwritten Signature]
 LENY BLACIO PEREIRA
 NOTARIO SEXTO (E)
 MACHUCA LEON/MATRIZ
 ECUADOR

L.B.P.

-trece-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885
notariamachala6@gmail.com



1 Rosario Graciela Rojas Rojas, Matriculado en el Foro de Abogados del
2 Consejo de la Judicatura, bajo el número cero siete - dos mil siete -
3 sesenta y tres, para la celebración de la presente Escritura, se
4 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y,
5 leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican
6 y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
7 Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-----

8

9

10

11 **DAVID ENRIQUE CÓRDOVA SANTILLÁN**

12 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOLCAPITAL S. A.

13 C. C. No. 0703394676

14 RUC. No. 0991445501001

15

16

17

18

19 **LUIS ALBERTO MACHUCA CARRIÓN**

20 PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOLCAPITAL S. A.

21 C. C. No. 070292169-3

22 RUC. No. 0991445501001

23

24

25

26

27

28

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PÚBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

**SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello
confiero ESTE TERCER TESTIMONIO EN
FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL
que sello, firmo y rubrico en los mismos
lugar y fecha de su celebraci3n.-*.*.*.*.***



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lenny Blacio Pereira", written over a horizontal line.

**DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR**

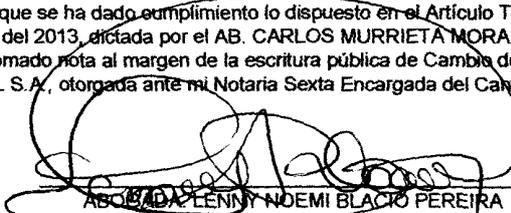
**DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA (E)**



DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2014-07-01-006-D000648

RAZÓN: Es COMPULSA de la copia que en 4 foja(s) me fue presentada.- MACHALA, a 24 de Enero de 2014.-

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. SC.DIC.M.13.0572 de fecha 19 de Diciembre del 2013, dictada por el AB. CARLOS MURRIETA MORA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, habiéndose tomado nota al margen de la escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de la COMPAÑIA SOLCAPITAL S.A., otorgada ante mi Notaria Sexta Encargada del Cantón Machala, el 12 de Diciembre de 2013.


ABG. Lenny Noemi Blacio Pereira
NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA



CERTIFICO:

Que de conformidad con el artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo por el tiempo de seis meses en la sala de este Despacho un extracto de la escritura que antecede.

Santa Rosa, febrero 10 del 2014



WV
WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619



ESPACIO EN BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

CERTIFICO:

Que con fecha de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en la RESOLUCIÓN No. SC.DIC.M.13.0572 de fecha 19 de diciembre del 2013, dictada por el señor AB. CARLOS MURRIETA MORA, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SOLCAPITAL S.A.**, que antecede, queda inscrita con el No. 10 del REGISTRO MERCANTIL y anotada al Repertorio bajo el No. 14.

Santa Rosa, febrero 10 del 2014




AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

CERTIFICO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 733 dictado por el señor Presidente de la República el día 22 de agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial No. 878, del 29 de agosto de 1.975, queda archivada una copia de la escritura que antecede.



Santa Rosa, febrero 10 del 2014


AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que con fecha de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. SC.DIC.M.13.0572, de fecha 19 de diciembre del 2013, dictada por el INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, señor AB. CARLOS MURRIETA MORA, el **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SOLCAPITAL S.A.**, que antecede, queda inscrita con el No. 11 del Registro Mercantil y anotada al Repertorio bajo el No. 15.

Santa Rosa, febrero 10 del 2014



AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)**

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619

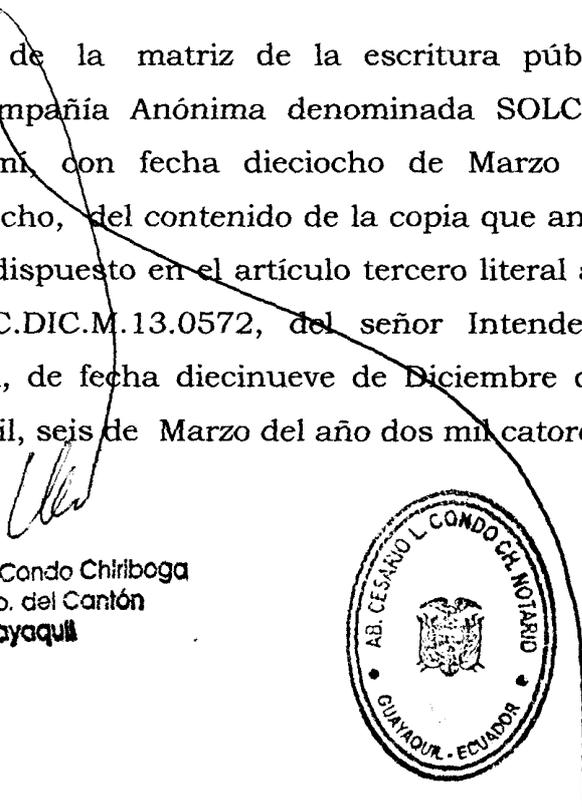


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Doyle, you to.

mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada SOLCAPITAL S.A., celebrada ante mí con fecha dieciocho de Marzo de mil novecientos noventa y ocho, del contenido de la copia que antecede; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero literal a) de la Resolución número SC.DIC.M.13.0572, del señor Intendente de Compañías de Machala, de fecha diecinueve de Diciembre del año dos mil trece.- Guayaquil, seis de Marzo del año dos mil catorce.-



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1255

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	79
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0702921693	MACHUCA CARRION LUIS ALBERTO	Machala	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero
0703394676	CORDOVA SANTILLAN DAVID ENRIQUE	Machala	REPRESENTANTE LEGAL	No Determinado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
FECHA ESCRITURA:	12/12/2013
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
CANTÓN:	MACHALA
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: N° SC.DIC.M.13.0572
FECHA RESOLUCIÓN:	19/12/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. CARLOS MURRIETA MORA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SOLCAPITAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MACHALA

Página 1 de 2

Nº 050623

IMP. JGM. S.

Registro Mercantil de Machala

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

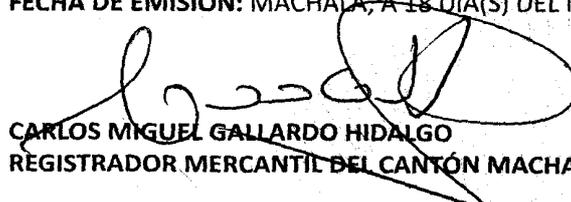
NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS A FOJA N° 7563, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SOLCAPITAL S.A.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1

